

Dependencia Dirección General de Promoción Social

Fecha: 19 de Enero de 2009

Numero de Proyecto o Proceso	PROGRAMA (Estructura Programática)	Nombre del Proyecto o Proceso	Eje de la Agenda Común	Tema de la Agenda para una Ciudad Metropolitana	Compromiso de la Agenda Común	Eje del Plan Municipal de Desarrollo	Tema del Plan para una Ciudad Metropolitana	Proyecto del Tema	Proyecto Estructurante a que Contribuye	¿Que hacer?	Compromiso del Plan Municipal de Desarrollo	Dependencia
DGPS/da/01-09	5. Gestión estratégica y mejora de la administración.	Equipamiento de centros de desarrollo social.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.2 Intervención Gubernamental en zonas de carencia extrema.	1. Ciudad Ordenada.	Equidad.	Coordinación del DIF a nivel metropolitano para la atención de grupos vulnerables.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	4.1.2 Rehabilitar espacios públicos y centros barriales.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/da/02-09	5. Gestión estratégica y mejora de la administración.	Equipamiento del área de Logística.	Buen Gobierno.	Certificación de Calidad en Procesos.	2.2.1 Impulsar la certificación ISO de calidad en todas las ventanillas y atención al público.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Proyecto Metropolitano con visión de largo plazo.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	4.1.2 Rehabilitar espacios públicos y centros barriales.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/01-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Operación de estancias Infantiles Municipales.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.5 Niños maltratados: - Fortalecimiento la Procuraduría de Defensa al Menor y la Familia en el DIF -Coordinación intermunicipal e intergubernamental para atender de manera integral al niño en situación de riesgo.	3. Ciudad Humana.	Equidad.	Coordinación del DIF a nivel metropolitano para la atención de grupos vulnerables.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	Garantizar las condiciones de seguridad y respeto a los derechos humanos y laborales de las minorías y grupos vulnerables.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dt/01-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Jornadas de Abasto Popular.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.2 Intervención Gubernamental en zonas de carencia extrema.	3. Ciudad Humana.	Equidad.	Coordinación del DIF a nivel metropolitano para la atención de grupos vulnerables.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dpyoc/01-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Renovación y Constitución de mesas directivas en las diferentes colonias.	Sana Convivencia.	Participación Ciudadana.	1.1.1 Creación de la figura de las Juntas Municipales.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Consolidar espacio metropolitano de planeación.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	Garantizar las condiciones de seguridad y respeto a los derechos humanos y laborales de las minorías y grupos vulnerables.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dpyoc/02-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Capacitación a mesas directivas para su mejor desempeño.	Sana Convivencia.	Servicio Policial de Carrera.	1.4.3 Impulsar talleres de formación ciudadana, campañas publicitarias enfocadas a incentivar la cultura de auto prevención y responsabilidad social.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Consolidar espacio metropolitano de planeación.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	Garantizar las condiciones de seguridad y respeto a los derechos humanos y laborales de las minorías y grupos vulnerables.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dpyoc/03-09	5. Gestión estratégica y mejora de la administración.	Reuniones para dar respuesta a los servicios públicos municipales.	Sana Convivencia.	Consulta Ciudadana.	1.2.1 Iniciar un proceso participativo municipal, que identifique objetivos comunitarios.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Consolidar espacio metropolitano de planeación.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	Garantizar las condiciones de seguridad y respeto a los derechos humanos y laborales de las minorías y grupos vulnerables.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dpyoc/04-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Motivar la Participación Ciudadana.	Sana Convivencia.	Consulta Ciudadana.	1.2.1 Iniciar un proceso participativo municipal, que identifique objetivos comunitarios.	3. Ciudad Humana.	Coordinación.	Consolidar espacio metropolitano de planeación.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	Garantizar las condiciones de seguridad y respeto a los derechos humanos y laborales de las minorías y grupos vulnerables.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dpyoc/05-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Motivar la Participación Activa en la colonias del municipio.	Sana Convivencia.	Consulta Ciudadana.	1.2.1 Iniciar un proceso participativo municipal, que identifique objetivos comunitarios.	5. Ciudad Metropolitana.	Coordinación.	Consolidar espacio metropolitano de planeación.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	Garantizar las condiciones de seguridad y respeto a los derechos humanos y laborales de las minorías y grupos vulnerables.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dpds/01-09	2. Funcionamiento del municipio con bienes y servicios de calidad.	Operación efectiva.	Sana Convivencia.	Austeridad Gubernamental.	1.1.2 Reglamentar la participación en la elaboración de un presupuesto en materia de inversión y obra pública.	3. Ciudad Humana.	Coordinación.	Consolidar espacio metropolitano de planeación.	8. Red de áreas verdes y espacios públicos	Mejorar la gestión pública para la prestación de servicios municipales de calidad.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social

Dependencia Dirección General de Promoción Social

Fecha: 19 de Enero de 2009

Unidad Responsable	Dependencia(s) que Contribuye(n)	Perfil	Breve Descripción	Objetivo (cualitativo)	Meta(s) (cuantitativo)	Unidad de medida	Artículo RAPMG	Fuentes de Financiamiento				Fecha de Inicio	Fecha de Término	Observaciones
								Municipal	Estatal	Federal	TOTAL			
13.5 Dirección Administrativa	Todas	1. Proceso	Equipamiento de 5 centros de desarrollo social.	Equipar con toldos y sillas 15 centros de desarrollo social para un mejor funcionamiento de los mismos.	Equipar 5 centros de desarrollo social.	número natural	82	\$ 200,000.00			\$ 200,000.00	01-Ene-2009	31-Dic-2009	Se equiparán los centros de desarrollo: federalismo, rancho nuevo, el jaguey, cuauhtémoc infonavit, Beatriz Hernández.
13.5 Dirección Administrativa	Todas	1. Proceso	Equipamiento del área de logística.	Equipar, con la compra de 500 sillas y 100 tablonales al área de logística.	Compra de 500 sillas y 100 tablonales para cubrir los eventos del miércoles ciudadano.	número natural	82	\$ 300,000.00			\$ 300,000.00	01-Ene-2009	31-Dic-2009	Se equipará el área de logística.
13 Dirección General de Promoción Social	Todas	1. Proceso	Operación de 10 estancias infantiles municipales.	Atender a los niños, hijos de padres laboralmente activos, que se encuentren en estado vulnerable; por situaciones de descuido, abandono, maltrato, falta de atención, pobreza, padres enfermos o privados de la libertad, etc.	Proporcionar atención a 560 menores entre los 2 y los 11.11 meses.	número natural	77	\$ 338,602.92			\$ 338,602.92	01-Ene-2009	31-Dic-2009	Presupuesto mínimo indispensable.
13.4 Dirección Técnica	Todas	1. Proceso	A través de la ejecución de Jornadas de Abasto Popular, y en coordinación con proveedores, llevar alimentos de la canasta básica a las colonias populares a bajo precio y buena calidad.	Proporcionar a los ciudadanos que viven en las colonias populares artículos de la canasta básica que ayude a mejorar la economía familiar.	Llegar a más familias beneficiadas con un número mayor de jornadas de abasto popular.	número natural	81	\$ 30,000.00			\$ 30,000.00	01-Ene-2009	31-Dic-2009	Ninguna.
13.2 Dirección de Participación y Orientación Ciudadana	Todas	1. Proceso	Renovación y constitución de mesas directivas en las diferentes colonias del Municipio de Guadalajara.	Renovar las mesas directivas vencidas y constituir mesas directivas en donde no hay y conformar la Asociación de Vecinos.	Renovar o constituir 100 asociaciones.	número natural	79	\$ 30,000.00			\$ 30,000.00	01-Ene-2009	15-Dic-2009	Se tiene contemplado terminar hasta Diciembre del 2009 ya que la renovación de las mesas directivas se va dando conforme van teniendo su fecha de vencimiento.
13.2 Dirección de Participación y Orientación Ciudadana	Todas	1. Proceso	Capacitación a mesas directivas para su mejor desempeño.	Capacitar a las mesas directivas en diferentes temas con la finalidad de prepararlos mejor para su mejor desempeño.	Realizar 25 cursos de funciones y responsabilidades, 6 cursos de oratoria y 6 de liderazgo.	número natural	79	\$ 15,000.00			\$ 15,000.00	19-Ene-2009	20-Nov-2009	El curso de Funciones y Responsabilidades no se tiene fechas exactas ya que las que se capacitan son a las nuevas mesas directivas, por tal no se puede contemplar para terminar en el primer semestre.
13.2 Dirección de Participación y Orientación Ciudadana	Todas	1. Proceso	Realizar reuniones de zona con Mesas Directivas y Dependencias del Municipio con la finalidad de dar respuestas a los servicios públicos municipales.	Dar respuesta a los servicios públicos municipales de cada una de las colonias del Municipio.	Realizar 3 reuniones por cada zona en un lapso de 3 meses por cada ronda.	número natural	79	\$ 12,600.00			\$ 12,600.00	04-Feb-2009	29-Oct-2009	Se tiene contemplado terminar hasta Noviembre, ya que se las reuniones se van a realizar cada 4 meses.
13.2 Dirección de Participación y Orientación Ciudadana	Todas	1. Proceso	Motivar la Participación Ciudadana a través de la conformación de redes ciudadanas en las colonias del Municipio de Guadalajara.	Crear redes sociales en las colonias del Municipio de Guadalajara para generar el apoyo a las mesas directivas a través de una participación activa con vocalias internas en la estructura, jefes de manzana o jefes de cuadra.	La creación de 85 redes sociales en las colonias del Municipio.	número natural	79					15-Ene-2009	15-Dic-2009	No se requiere presupuesto ya que es tarea cotidiana de los coordinadores de zona.
13.2 Dirección de Participación y Orientación Ciudadana	Todas	1. Proceso	La realización y entrega de un folleto que motive la Participación Activa en las colonias del Municipio.	Realizar un folleto y entregarlo a cada uno de los ciudadanos del Municipio de Guadalajara para fomentar la Participación Activa.	La entrega de folletos por colonia para que las mesas directivas nos apoyen para la entrega de los mismos en cada una de las colonias.	número natural	79	\$ 150,000.00			\$ 150,000.00	15-Ene-2009	30-Jun-2009	El aproximado de colonias en el Municipio de Guadalajara son de 515 colonias, se tiene actualmente solo 357 colonias registradas.
13.3 Dirección de los Programas de Desarrollo Social	Todas	1. Proceso	Gasto Operativo.	Garantizar el funcionamiento de la Dirección.	Cumplimiento de metas y objetivos establecidos por la Dirección.	porcentaje	79	\$ 175,209.60			\$ 175,209.60	15-Ene-2009	31-Dic-2009	Gasto operativo.

Dependencia

Dirección General de Promoción Social

Fecha:

19 de Enero de 2009

Numero de Proyecto o Proceso	PROGRAMA (Estructura Programática)	Nombre del Proyecto o Proceso	Eje de la Agenda Común	Tema de la Agenda para una Ciudad Metropolitana	Compromiso de la Agenda Común	Eje del Plan Municipal de Desarrollo	Tema del Plan para una Ciudad Metropolitana	Proyecto del Tema	Proyecto Estructurante a que Contribuye	¿Que hacer?	Compromiso del Plan Municipal de Desarrollo	Dependencia
DGPS/dpds/02-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Investigación pobreza urbana.	Sana Convivencia.	Participación Ciudadana.	1.1.2 Reglamentar la participación en la elaboración de un presupuesto en materia de inversión y obra pública.	3. Ciudad Humana.	Coordinación.	Consolidar espacio metropolitano de planeación.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dpds/03-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Foro sobre la espacios públicos.	Sana Convivencia.	Participación Ciudadana.	1.1.2 Reglamentar la participación en la elaboración de un presupuesto en materia de inversión y obra pública.	3. Ciudad Humana.	Coordinación.	Consolidar espacio metropolitano de planeación.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dpds/04-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Diagnóstico social.	Sana Convivencia.	Participación Ciudadana.	1.1.2 Reglamentar la participación en la elaboración de un presupuesto en materia de inversión y obra pública.	3. Ciudad Humana.	Coordinación.	Consolidar espacio metropolitano de planeación.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dpds/05-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Formación de redes comunitarias.	Sana Convivencia.	Participación Ciudadana.	1.1.2 Reglamentar la participación en la elaboración de un presupuesto en materia de inversión y obra pública.	3. Ciudad Humana.	Coordinación.	Consolidar espacio metropolitano de planeación.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dpds/06-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Programa Adulto Mayor.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.8 Adulto Mayor. -Programas para proteger al adulto mayor desamparado. -Garantizar la calidad de vida mediante programas de atención médica, inserción laboral y actividades culturales y recreativas.	3. Ciudad Humana.	Equidad.	Coordinación del DIF a nivel metropolitano para la atención de grupos vulnerables.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dpds/07-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Programa de Conversión Social.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.3 Vigilar el estricto cumplimiento de los programas sociales.	3. Ciudad Humana.	Equidad.	Programa de atención a zonas urbanas prioritarias para el desarrollo humano: Cerro del cuatro, Río Blanco, Atemajac, El Ahogado Presa de Osorio.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/02-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Equipamiento de consultorios destinados a Estancias Infantiles Municipales.	Sana Convivencia.	Servicio Policial de Carrera.	1.4.8 Establecer políticas de prevención.	3. Ciudad Humana.	Coordinación.	Proyecto Metropolitano con visión de largo plazo.	2. Zona Oriente: San Jacinto-Tetlán-Solidaridad	Promover el desarrollo equitativo.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/03-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Dotar a las coordinaciones de Equipo audiovisual.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.2 Intervención Gubernamental en zonas de carencia extrema.	3. Ciudad Humana.	Coordinación.	Proyecto Metropolitano con visión de largo plazo.	2. Zona Oriente: San Jacinto-Tetlán-Solidaridad	Mejorar la gestión pública para la prestación de servicios municipales de calidad.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/04-09	2. Funcionamiento del municipio con bienes y servicios de calidad.	Firma de convenios de obras y servicios de cooperación.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.2 Intervención Gubernamental en zonas de carencia extrema.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Consolidar espacio metropolitano de planeación.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	Generar los espacios de discusión, análisis y participación para la definición de la estrategia de desarrollo económico en coordinación con los sectores académicos, laborales y empresariales.	Dirección General de Promoción Social

Dependencia Dirección General de Promoción Social

Fecha: 19 de Enero de 2009

Unidad Responsable	Dependencia(s) que Contribuye(n)	Perfil	Breve Descripción	Objetivo (cualitativo)	Meta(s) (cuantitativo)	Unidad de medida	Artículo RAPMG	Fuentes de Financiamiento				Fecha de Inicio	Fecha de Término	Observaciones
								Municipal	Estatal	Federal	TOTAL			
13.3 Dirección de los Programas de Desarrollo Social	Todas	1. Proceso	Consejo Consultivo Académico.	Investigación sobre las condiciones de la pobreza en la zona centro.	Publicación de la investigación.	número natural	80	\$ 80,000.00			\$ 80,000.00	01-Mar-2009	30-Jul-2009	Ninguna.
13.3 Dirección de los Programas de Desarrollo Social	Todas	1. Proceso	Consejo Consultivo Académico.	Foro sobre la Recuperación de Espacios Públicos y los nuevos retos de la urbanización municipal.	Un foro.	número natural	80	\$ 20,000.00			\$ 20,000.00	01-Oct-2009	31-Oct-2009	Ninguna.
13.3 Dirección de los Programas de Desarrollo Social	Todas	1. Proceso	Diagnóstico de la problemática social para trabajar con las diferentes dependencias municipales en temas de seguridad, salud, cultura, educación, entre otras.	Mejorar las políticas sociales.	Un documento diagnóstico.	número natural	80	\$ 20,000.00			\$ 20,000.00	01-Abr-2009	31-Oct-2009	Ninguna.
13.3 Dirección de los Programas de Desarrollo Social	Todas	1. Proceso	Formación de redes comunitarias.	Elevar la calidad de la participación ciudadana.	8 comités de desarrollo comunitario.	número natural	80	\$ 60,000.00			\$ 60,000.00	01-Ene-2009	31/Sep/2009	Ninguna.
13.3 Dirección de los Programas de Desarrollo Social	Todas	1. Proceso	Programa Adulto Mayor.	Otorgar una pensión económica a los adultos mayores de 70 años que vivan en condiciones de marginación y desamparo.	6,100 adultos mayores incorporados al programa.	número natural	80					01-Ene-2009	31-Dic-2009	La meta esta en función de Gobierno del Estado por lo que no podemos garantizar su cumplimiento.
13.3 Dirección de los Programas de Desarrollo Social	Todas	1. Proceso	Programa de Conversión Social.	Impulsar la alianza entre gobierno y sociedad civil mediante la corresponsabilidad, el respeto, la autonomía y la confianza, en beneficio de los grupos de población más pobres y vulnerables.	2 proyectos promovidos.	número natural	80					01-Ene-2009	31-Dic-2009	Aún no sabemos el monto del recurso federal que se recibirá este 2009 y no podemos programar gastos ni totales.
13 Dirección General de Promoción Social	Todas	2. Proyecto	Equipamiento de consultorios destinados a Estancias Infantiles Municipales.	Elevar la calidad de los servicios otorgados a los menores, padres y personal de apoyo.	Equipar 10 consultorios.	número natural	77	\$ 56,856.00			\$ 56,856.00	01-Feb-2009	01-May-2009	Se equiparán a más tardar el 31 de marzo 2009.
13 Dirección General de Promoción Social	Todas	2. Proyecto	Dotar a las coordinaciones de Equipo audiovisual.	Mejorar las condiciones de las acciones académicas para los menores y de capacitación a los padres de familia.	Equipar 2 coordinaciones.	número natural	77	\$ 27,999.96			\$ 27,999.96	01-Ene-2009	01-Abr-2009	Realización sujeta a su autorización.
13 Dirección General de Promoción Social	Todas	2. Proyecto	Firma de convenios de obras y servicios de cooperación.	Recuperación de aportación económica vecinal en la instalación de obras de urbanización nuevas.	Recuperación de \$3,000,000.00 (Nota: esta cantidad es global e incluye el dinero a recuperar también por los rubros de cobranza y ampliación de plazas).	número natural	77	\$ 50,000.00			\$ 50,000.00	01-Ene-2009	31-Dic-2009	Ninguna.

Dependencia

Dirección General de Promoción Social

Fecha:

19 de Enero de 2009

Numero de Proyecto o Proceso	PROGRAMA (Estructura Programática)	Nombre del Proyecto o Proceso	Eje de la Agenda Común	Tema de la Agenda para una Ciudad Metropolitana	Compromiso de la Agenda Común	Eje del Plan Municipal de Desarrollo	Tema del Plan para una Ciudad Metropolitana	Proyecto del Tema	Proyecto Estructurante a que Contribuye	¿Que hacer?	Compromiso del Plan Municipal de Desarrollo	Dependencia
DGPS/05-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Elaboración de citatorios de recordatorio de adeudo (cobranza).	Buen Gobierno.	Transparencia y Rendición de Cuentas.	2.5.4 Implementar mecanismos eficaces y eficientes para la denuncia directa y anónima.	3. Ciudad Humana.	Coordinación.	Proyecto Metropolitano con visión de largo plazo.	10. Todos	Garantizar el respeto a la legalidad.	Facilitar el acceso para la ciudadanía de los mecanismos de transparencia y contraloría social.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/06-09	2. Funcionamiento del municipio con bienes y servicios de calidad.	Aplicación de valoraciones socioeconómicas para otorgar ampliación de plazo a convenios vencidos.	Buen Gobierno.	Transparencia y Rendición de Cuentas.	2.5.4 Implementar mecanismos eficaces y eficientes para la denuncia directa y anónima.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Proyecto Metropolitano con visión de largo plazo.	10. Todos	Garantizar el respeto a la legalidad.	Facilitar el acceso para la ciudadanía de los mecanismos de transparencia y contraloría social.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/07-09	2. Funcionamiento del municipio con bienes y servicios de calidad.	Apoyo en aplicación de encuestas.	Sana Convivencia.	Consulta Ciudadana.	1.2.1 Iniciar un proceso participativo municipal, que identifique objetivos comunitarios.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Consolidar espacio metropolitano de planeación.	10. Todos	Mejorar la gestión pública para la prestación de servicios municipales de calidad.	Crear mecanismos de combate a la corrupción para observar la responsabilidad de los servidores públicos en el ejercicio de autoridad.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/08-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Apoyo en caso de contingencias.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.2 Intervención Gubernamental en zonas de carencia extrema.	3. Ciudad Humana.	Coordinación.	Proyecto Metropolitano con visión de largo plazo.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo los procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/09-09	2. Funcionamiento del municipio con bienes y servicios de calidad.	Elaboración de levantamiento de bitácora para la instalación de obras nuevas.	Buen Gobierno.	Certificación de Calidad en Procesos.	2.2.1 Impulsar la certificación ISO de calidad en todas las ventanillas y atención al público.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Consolidar una Plataforma de información e investigación para la zona metropolitana.	10. Todos	Mejorar la gestión pública para la prestación de servicios municipales de calidad.	Facilitar el acceso para la ciudadanía de los mecanismos de transparencia y contraloría social.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/10-09	2. Funcionamiento del municipio con bienes y servicios de calidad.	Operación efectiva.	Sana Convivencia.	Austeridad Gubernamental.	1.1.2 Reglamentar la participación en la elaboración de un presupuesto en materia de inversión y obra pública.	3. Ciudad Humana.	Coordinación.	Proyecto Metropolitano con visión de largo plazo.	8. Red de áreas verdes y espacios públicos	Mejorar la gestión pública para la prestación de servicios municipales de calidad.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dt/02-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Programa Habitat.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.2 Intervención Gubernamental en zonas de carencia extrema.	3. Ciudad Humana.	Equidad.	Programa de atención a zonas urbanas prioritarias para el desarrollo humano: Cerro del Cuatro, Río Blanco, Atemajac, El Ahogado, Presa de Osorio.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dt/03-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Jornadas Especiales de Cuaresma.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.2 Intervención Gubernamental en zonas de carencia extrema.	3. Ciudad Humana.	Equidad.	Programa de atención a zonas urbanas prioritarias para el desarrollo humano: Cerro del Cuatro, Río Blanco, Atemajac, El Ahogado, Presa de Osorio.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dt/04-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Expo Abasto Popular.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.2 Intervención Gubernamental en zonas de carencia extrema.	3. Ciudad Humana.	Equidad.	Programa de atención a zonas urbanas prioritarias para el desarrollo humano: Cerro del Cuatro, Río Blanco, Atemajac, El Ahogado, Presa de Osorio.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social

Dependencia Dirección General de Promoción Social

Fecha: 19 de Enero de 2009

Unidad Responsable	Dependencia(s) que Contribuye(n)	Perfil	Breve Descripción	Objetivo (cualitativo)	Meta(s) (cuantitativo)	Unidad de medida	Artículo RAPMG	Fuentes de Financiamiento				Fecha de Inicio	Fecha de Término	Observaciones
								Municipal	Estatal	Federal	TOTAL			
13 Dirección General de Promoción Social	Todas	1. Proceso	Elaboración de citatorios de recordatorio de adeudo (cobranza).	Cancelación de adeudos de obras por concertación a ciudadanos en situaciones precarias y/o especiales.	No especificada.	No especificada	77					01-Ene-2009	31-Dic-2009	No se requiere presupuesto ya que es tarea cotidiana de los coordinadores de zona.
13 Dirección General de Promoción Social	Todas	1. Proceso	Aplicación de valoraciones socioeconómicas para otorgar ampliación de plazo a convenios vencidos.	Otorgar apoyo a ciudadanos beneficiados con obras de urbanización, cuya economía no les permita cubrir su adeudo dentro del plazo establecido, así como garantizar la recuperación económica del dinero invertido por el Ayuntamiento en la ejecución de la obra.	No especificada.	No especificada	77					01-Ene-2009	31-Dic-2009	No se requiere presupuesto ya que es tarea cotidiana de los coordinadores de zona.
13 Dirección General de Promoción Social	Todas	1. Proceso	Apoyo en aplicación de encuestas varias a diferentes áreas y/o dependencias.	Conocer la opinión de la ciudadanía en atención a situaciones diversas que se presentan en la ciudadanía (cambio de nombre de calle o colonia, reubicación de tianguis, creación de ciclovías, etc.).	No especificada.	No especificada	77					01-Ene-2009	31-Dic-2009	No se requiere presupuesto ya que es tarea cotidiana de los coordinadores de zona.
13 Dirección General de Promoción Social	Todas	2. Proyecto	Apoyo en caso de contingencias en apoyo a diferentes áreas y/o dependencias.	Otorgar el apoyo posible a ciudadanos en caso de contingencia, en apoyo a las dependencias responsables de las mismas.	No especificada.	No especificada	77					01-Ene-2009	31-Dic-2009	No se requiere presupuesto ya que es tarea cotidiana de los coordinadores de zona.
13 Dirección General de Promoción Social	Todas	2. Proyecto	Elaboración de levantamiento de bitácora para la instalación de obras nuevas.	Llevar un registro adecuado de las viviendas que serán beneficiadas con la instalación de una obra nueva, con todos los datos necesarios para la elaboración de su convenio.	1 bitácora.	número natural	77					01-Ene-2009	31-Dic-2009	No se requiere presupuesto ya que es tarea cotidiana de los coordinadores de zona.
13 Dirección General de Promoción Social	Todas	1. Proceso	Control del presupuesto operativo de la dirección.	Control y operación del recurso financiero autorizado para la operatividad de la dirección.	Racionalización del gasto operativo para su mejor aprovechamiento.	porcentaje	77	\$ 2,150,538.22			\$ 2,150,538.22	01-Ene-2009	31-Dic-2009	Recurso necesario para la operatividad de la Dependencia.
13.4 Dirección Técnica	Todas	2. Proyecto	Programa que tiene como fin combatir la pobreza y marginación de los ciudadanos de los polígonos habitados a través de obras y acciones.	Contribuir a superar la pobreza urbana, mejorar el habitat popular y hacer de las ciudades y sus barrios espacios ordenados y seguros.	Ejercer de forma óptima el total de los recursos, para incrementar los fondos federales, estatales y municipales logrando dar mayor apoyo a los ciudadanos.	porcentaje	81					01-Ene-2009	31-Dic-2009	Ninguna.
13.4 Dirección Técnica	Todas	2. Proyecto	A través de la ejecución de Jornadas Especiales de Cuaresma y en coordinación con proveedores, llevar alimentos de la temporada de cuaresma a colonias populares a bajo precio y buena calidad.	Proporcionar a los ciudadanos que viven en las colonias populares artículos de la temporada de cuaresma que ayude a mejorar la economía familiar de los ciudadanos.	Realizar 50 jornadas especiales de cuaresma abasto llegando a más de 5,000 familias del municipio.	número natural	81	\$ 10,000.00			\$ 10,000.00	01-Ene-2009	31-Dic-2009	Ninguna.
13.4 Dirección Técnica	Todas	2. Proyecto	Evento realizado con el apoyo de los proveedores de las Jornadas de Abasto Popular, teniendo los objetivos de este, enfocado exclusivamente a las Familias beneficiarias del programa federal Oportunidades.	Impactar positivamente en la economía familiar.	Realizar 6 expo's, beneficiando en promedio a un total de 8 mil familias Oportunidades.	número natural	81	\$ 6,000.00			\$ 6,000.00	01-Ene-2009	31-Dic-2009	Ninguna.

Dependencia

Dirección General de Promoción Social

Fecha:

19 de Enero de 2009

Numero de Proyecto o Proceso	PROGRAMA (Estructura Programática)	Nombre del Proyecto o Proceso	Eje de la Agenda Común	Tema de la Agenda para una Ciudad Metropolitana	Compromiso de la Agenda Común	Eje del Plan Municipal de Desarrollo	Tema del Plan para una Ciudad Metropolitana	Proyecto del Tema	Proyecto Estructurante a que Contribuye	¿Que hacer?	Compromiso del Plan Municipal de Desarrollo	Dependencia
DGPS/dt/05-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Feria del Ahorro Escolar.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.2 Intervención Gubernamental en zonas de carencia extrema.	3. Ciudad Humana.	Equidad.	Programa de atención a zonas urbanas prioritarias para el desarrollo humano: Cerro del Cuatro, Río Blanco, Atemajac, El Ahogado, Presa de Osorio.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dt/06-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Viernes de Promoción Social.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.2 Intervención Gubernamental en zonas de carencia extrema.	3. Ciudad Humana.	Equidad.	Programa de atención a zonas urbanas prioritarias para el desarrollo humano: Cerro del Cuatro, Río Blanco, Atemajac, El Ahogado, Presa de Osorio.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dt/07-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Sistema de Seguimiento de la Gestión.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.2 Intervención Gubernamental en zonas de carencia extrema.	3. Ciudad Humana.	Equidad.	Programa de atención a zonas urbanas prioritarias para el desarrollo humano: Cerro del Cuatro, Río Blanco, Atemajac, El Ahogado, Presa de Osorio.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dt/08-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Sistema de Supervisión de obras y acciones.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.2 Intervención Gubernamental en zonas de carencia extrema.	3. Ciudad Humana.	Equidad.	Programa de atención a zonas urbanas prioritarias para el desarrollo humano: Cerro del Cuatro, Río Blanco, Atemajac, El Ahogado, Presa de Osorio.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dt/09-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Premio "Fray Antonio Alcalde".	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.2 Intervención Gubernamental en zonas de carencia extrema.	3. Ciudad Humana.	Equidad.	Programa de atención a zonas urbanas prioritarias para el desarrollo humano: Cerro del Cuatro, Río Blanco, Atemajac, El Ahogado, Presa de Osorio.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dt/10-09	2. Funcionamiento del municipio con bienes y servicios de calidad.	Gasto operativo de la Dirección Técnica.	Buen Gobierno.	Austeridad Gubernamental.	2.3.2 Evaluación continua de la eficiencia administrativa mediante indicadores de desempeño.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Proyecto Metropolitano con visión de largo plazo.	8. Red de áreas verdes y espacios públicos	Mejorar la gestión pública para la prestación de servicios municipales de calidad.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dac/01-09	2. Funcionamiento del municipio con bienes y servicios de calidad.	Proyecto Operativo.	Buen Gobierno.	Austeridad Gubernamental.	2.3.2 Evaluación continua de la eficiencia administrativa mediante indicadores de desempeño.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Proyecto Metropolitano con visión de largo plazo.	8. Red de áreas verdes y espacios públicos	Mejorar la gestión pública para la prestación de servicios municipales de calidad.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dpds/08-09	7. Rescate de Espacios Públicos e Impulso a la Convivencia.	Urbanización y rehabilitación de Espacios Públicos.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.4 Impulsar la obra pública social.	3. Ciudad Humana.	Coordinación.	Proyecto Metropolitano con visión de largo plazo.	8. Red de áreas verdes y espacios públicos	Acceso democrático y seguro al espacio público.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dpds/09-09	7. Rescate de Espacios Públicos e Impulso a la Convivencia.	Urbanización. Pavimentos y banquetas.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.4 Impulsar la obra pública social.	3. Ciudad Humana.	Coordinación.	Proyecto Metropolitano con visión de largo plazo.	8. Red de áreas verdes y espacios públicos	Acceso democrático y seguro al espacio público.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social

Dependencia Dirección General de Promoción Social

Fecha: 19 de Enero de 2009

Unidad Responsable	Dependencia(s) que Contribuye(n)	Perfil	Breve Descripción	Objetivo (cualitativo)	Meta(s) (cuantitativo)	Unidad de medida	Artículo RAPMG	Fuentes de Financiamiento				Fecha de Inicio	Fecha de Término	Observaciones
								Municipal	Estatal	Federal	TOTAL			
13.4 Dirección Técnica	Todas	2. Proyecto	Evento realizado previo al inicio del periodo escolar 2009, con la intención de ofrecer en coordinación con proveedores, productos escolares a bajo costo y de buena calidad.	Impactar positivamente en la economía familiar.	Realizar la feria impactando a más de 100 mil familias.	número natural	81	\$ 5,000.00			\$ 5,000.00	01-Jul-2009	31-Ago-2009	Ninguna.
13.4 Dirección Técnica	Todas	2. Proyecto	Espacio desarrollado en el marco de la realización de obra pública, financiada por la Dirección General de Promoción Social, llevando a diversas áreas de gobierno, de forma que presten sus servicios, atendiendo directamente a la ciudadanía.	Dar a conocer la obra pública con orientación social; Acercar de forma directa los servicios de las dependencias a la ciudadanía.	Realizar 30 jornadas.	número natural	81	\$ 6,000.00			\$ 6,000.00	01-Ene-2009	31-Dic-2009	Ninguna.
13.4 Dirección Técnica	Todas	1. Proceso	Sistema de seguimiento cuantitativo y cualitativo y control estadístico de la gestión de la dirección.	Contar con instrumentos de información para la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.	Desarrollo de 12 informes de la gestión.	número natural	81	\$ 12,000.00			\$ 12,000.00	01-Ene-2009	31-Dic-2009	Ninguna.
13.4 Dirección Técnica	Todas	1. Proceso	Sistema de supervisión física de las obras y acciones realizadas correspondientes a los programas Recuperación de Espacios Públicos, Ramo 33 y Hábitat.	Contar con instrumentos de información para la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.	Desarrollo de 12 informes de supervisión.	número natural	81					01-Ene-2009	31-Dic-2009	Ninguna.
13.4 Dirección Técnica	Todas	2. Proyecto	Premio anual que se entrega a una asociación civil reconocida por su actividad social realizada en el Municipio de Guadalajara.	Renocer la actividad altruista y de trabajo social de las asociaciones civiles formalmente constituidas que realizan labores en el municipio.	Desarrollo del evento, con la participación de al menos 30 asociaciones.	número natural	81	\$ 5,000.00			\$ 5,000.00	01-Mar-2009	31-Mar-2009	Ninguna.
13.4 Dirección Técnica	Todas	1. Proceso	Gasto operativo para el buen funcionamiento de la dirección.	Contar con insumos suficientes para el buen desempeño de la dirección.	Cubrir los gastos operativos de la dirección.	porcentaje	81	\$ 228,423.28			\$ 228,423.28	01-Ene-2009	31-Dic-2009	Ninguna.
13.1 Dirección de Acción Comunitaria	Todas	1. Proceso	Control del presupuesto operativo de la dirección.	Control y operación del recurso financiero autorizado para la operatividad de la dirección.	Racionalización del gasto operativo para su mejor aprovechamiento.	porcentaje	78	\$ 84,382.80			\$ 84,382.80	01-Ene-2009	31-Dic-2009	Ninguna.
13.3 Dirección de los Programas de Desarrollo Social	Todas	2. Proyecto	Urbanización y rehabilitación de Espacios Públicos.	Seguir articulando un programa de regeneración urbana que beneficie a los grupos más vulnerables de la sociedad.	20 espacios rehabilitados.	número natural	80					01-Ene-2009	31-Dic-2009	Aún no sabemos el monto del recurso federal que se recibirá este 2009 y no podemos programar gastos ni totales.
13.3 Dirección de los Programas de Desarrollo Social	Todas	2. Proyecto	Urbanización, pavimentos y banquetas.	Seguir articulando un programa de regeneración urbana que beneficie a los grupos más vulnerables de la sociedad.	Calles pavimentadas, alumbrado instalado.	porcentaje	80					01-Ene-2009	31-Dic-2009	Aún no sabemos el monto del recurso federal que se recibirá este 2009 y no podemos programar gastos ni totales.

Dependencia

Dirección General de Promoción Social

Fecha:

19 de Enero de 2009

Numero de Proyecto o Proceso	PROGRAMA (Estructura Programática)	Nombre del Proyecto o Proceso	Eje de la Agenda Común	Tema de la Agenda para una Ciudad Metropolitana	Compromiso de la Agenda Común	Eje del Plan Municipal de Desarrollo	Tema del Plan para una Ciudad Metropolitana	Proyecto del Tema	Proyecto Estructurante a que Contribuye	¿Que hacer?	Compromiso del Plan Municipal de Desarrollo	Dependencia
DGPS/dpds/10-09	7. Rescate de Espacios Públicos e Impulso a la Convivencia.	Rehabilitación de Unidades Médicas.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.4 Impulsar la obra pública social.	3. Ciudad Humana.	Coordinación.	Proyecto Metropolitano con visión de largo plazo.	8. Red de áreas verdes y espacios públicos	Promover el desarrollo equitativo.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dpds/11-09	7. Rescate de Espacios Públicos e Impulso a la Convivencia.	Programa de Mejoramiento de Viviendas.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.4 Impulsar la obra pública social.	3. Ciudad Humana.	Coordinación.	Proyecto Metropolitano con visión de largo plazo.	8. Red de áreas verdes y espacios públicos	Promover el desarrollo equitativo.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dpds/12-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Compra de ambulancias.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.4 Impulsar la obra pública social.	3. Ciudad Humana.	Coordinación.	Proyecto Metropolitano con visión de largo plazo.	10. Todos	Promover el desarrollo equitativo.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dpds/13-09	2. Funcionamiento del municipio con bienes y servicios de calidad.	Desarrollo Institucional.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.4 Impulsar la obra pública social.	3. Ciudad Humana.	Coordinación.	Consolidar espacio metropolitano de planeación.	8. Red de áreas verdes y espacios públicos	Promover el desarrollo equitativo.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dpds/14-09	2. Funcionamiento del municipio con bienes y servicios de calidad.	Gastos Indirectos.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.4 Impulsar la obra pública social.	3. Ciudad Humana.	Coordinación.	Proyecto Metropolitano con visión de largo plazo.	8. Red de áreas verdes y espacios públicos	Mejorar la gestión pública para la prestación de servicios municipales de calidad.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dpds/15-09	8. Fortalecimiento del tejido social y desarrollo comunitario.	Coplademun.	Sana Convivencia.	Desarrollo Humano y Social.	1.6.4 Impulsar la obra pública social.	3. Ciudad Humana.	Coordinación.	Consolidar espacio metropolitano de planeación.	8. Red de áreas verdes y espacios públicos	Garantizar el respeto a la legalidad.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/dpds/16-09	2. Funcionamiento del municipio con bienes y servicios de calidad.	Proyecto Gasto Operativo.	Buen Gobierno.	Austeridad Gubernamental.	2.1.1 Sistema de Planeación, Programación, Presupuestación, Control y Evaluación del Gasto Público.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Proyecto Metropolitano con visión de largo plazo.	8. Red de áreas verdes y espacios públicos	Mejorar la gestión pública para la prestación de servicios municipales de calidad.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social
DGPS/da/03-09	2. Funcionamiento del municipio con bienes y servicios de calidad.	Proyecto Operativo.	Buen Gobierno.	Austeridad Gubernamental.	2.1.1 Sistema de Planeación, Programación, Presupuestación, Control y Evaluación del Gasto Público.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Proyecto Metropolitano con visión de largo plazo.	8. Red de áreas verdes y espacios públicos	Mejorar la gestión pública para la prestación de servicios municipales de calidad.	4.3.2 Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.	Dirección General de Promoción Social

Dependencia Dirección General de Promoción Social

Fecha: 19 de Enero de 2009

Unidad Responsable	Dependencia(s) que Contribuye(n)	Perfil	Breve Descripción	Objetivo (cualitativo)	Meta(s) (cuantitativo)	Unidad de medida	Artículo RAPMG	Fuentes de Financiamiento				Fecha de Inicio	Fecha de Término	Observaciones
								Municipal	Estatal	Federal	TOTAL			
13.3 Dirección de los Programas de Desarrollo Social	Todas	2. Proyecto	Rehabilitación de Unidades Médicas.	Seguir articulando un programa de rehabilitación de unidades médicas que beneficie a los grupos más vulnerables de la sociedad.	Unidades médicas rehabilitadas.	número natural	80					01-Ene-2009	31-Dic-2009	Aún no sabemos el monto del recurso federal que se recibirá este 2009 y no podemos programar gastos ni totales.
13.3 Dirección de los Programas de Desarrollo Social	Todas	2. Proyecto	Programa de Mejoramiento de Viviendas.	Seguir articulando un programa de mejoramiento de vivienda popular que beneficie a los grupos más vulnerables de la sociedad.	Casas atendidas.	número natural	80					01-Ene-2009	31-Dic-2009	Aún no sabemos el monto del recurso federal que se recibirá este 2009 y no podemos programar gastos ni totales.
13.3 Dirección de los Programas de Desarrollo Social	Todas	2. Proyecto	Compra de ambulancias.	Reforzar la red de servicios médicos de urgencia del municipio con 8 unidades ligeras y 2 ambulancias con equipamiento completo.	Ambulancias adquiridas.	número natural	80					01-Ene-2009	31-Dic-2009	Aún no sabemos el monto del recurso federal que se recibirá este 2009 y no podemos programar gastos ni totales.
13.3 Dirección de los Programas de Desarrollo Social	Todas	2. Proyecto	Desarrollo Institucional.	Conveniar una programa de desarrollo institucional con la SEDESOL.	Programa conveniado.	número natural	80					01-Ene-2009	31-Dic-2009	Aún no sabemos el monto del recurso federal que se recibirá este 2009 y no podemos programar gastos ni totales.
13.3 Dirección de los Programas de Desarrollo Social	Todas	2. Proyecto	Gastos Indirectos.	Garantizar el buen funcionamiento del FISM mediante una supervisión y un control de proyectos adecuado.	20 proyectos ejecutivos realizados, evaluación y seguimiento a la totalidad de obras, 5 vehículos nuevos.	número natural	80					01-Ene-2009	31-Dic-2009	Aún no sabemos el monto del recurso federal que se recibirá este 2009 y no podemos programar gastos ni totales.
13.3 Dirección de los Programas de Desarrollo Social	Todas	2. Proyecto	Coplademun.	Garantizar la participación social y la rendición de cuentas en el ejercicio del gasto.	Calificación aprobatoria otorgada por la Contraloría Municipal y la ASF.	porcentaje	80					01-Ene-2009	31-Dic-2009	Aún no sabemos el monto del recurso federal que se recibirá este 2009 y no podemos programar gastos ni totales.
13.3 Dirección de los Programas de Desarrollo Social	Todas	1. Proceso	Cuidar la aplicación y ejecución del gasto operativo asignado a la Dirección de Programas de Desarrollo Social.	Gasto operativo racional y eficiente	Gasto operativo racional y eficiente.	porcentaje	80	\$ 20,915.88			\$ 20,915.88	01-Ene-2009	31-Dic-2009	Gasto operativo.
13.5 Dirección Administrativa	Todas	1. Proceso	Control del presupuesto operativo de la dirección.	Control y operación del recurso financiero autorizado para la operatividad de la dirección.	Racionalización del gasto operativo para su mejor aprovechamiento.	porcentaje	82	\$ 1,227,694.24			\$ 1,227,694.24	01-Ene-2009	31-Dic-2009	Gasto operativo.
TOTAL											\$ 5,322,222.90			

José Antonio Rodríguez Castro
 Enlace

Ángel Martín Camarena Coronado
 Director General de Promoción Social

Armando González Cantú
 Tesorero

Víctor Martínez de Castro Green
 Director General de Coordinación y Planeación Municipal